



FONDO ADAPTACIÓN
22/3/2022 9:1:48 Folios: 1

Origen: (7.2)/ETGC/EQUIPO DE TRABAJO
GESTIÓN CONTRACTUAL
Destinatario: DIANA LORENA ORDOÑEZ RODRIGUEZ,



I-2022-001481

DE: **ADRIANA PORTILLO TRUJILLO**
Asesor III Líder del Equipo de Trabajo de Gestión Jurídica Transversal

PARA: **SANDRA MARCELA MURCIA MORA**
Secretaria General

ASUNTO: Solicitud de cierre de expediente del contrato nro. 2020 OC-45208, suscrito con la Previsora S.A Compañía de Seguros.

Respetada Doctora Sandra:

De manera atenta solicito el cierre del expediente del contrato del asunto, toda vez que este no presenta cuentas pendientes por pagar al contratista, ni saldos por liberar en favor del Fondo Adaptación, y no contempla cláusula de liquidación.

Cordialmente,

ADRIANA YAZMIN PORTILLO TRUJILLO
Asesor III Secretaria General
Líder Equipo De Trabajo Gestión Jurídica Transversal
Fondo Adaptación

Elaboró: Iván Mejía: Contratista Jurídico Secretaria General



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Carrera 10 # 28 – 49 · Torre A · Pisos 11 – 12
Edificio Centro Internacional
Bogotá D.C. Colombia | Tel: (+57) (601) 432 54 00
Código postal: 110311
www.fondoadaptacion.gov.co

